

Tercero.—Aprobación de la Aplicación del Resultado del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a repartir dividendos a cuenta del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2008, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias por «Transportes Ferroviarios Especiales, Sociedad Anónima» y sus filiales.

Octavo.—Autorizaciones para desarrollar y ejecutar acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derecho de asistencia. Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que sean titulares al menos de 25 acciones inscritas a su favor en el Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de los documentos que, en relación con las cuentas anuales, han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Tal documentación será entregada o enviada gratuitamente a los señores Accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Fernández Fernández.—30.001.

TRANSPORTES PRIETO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Cincel, 1, Polígono Industrial La Cantueña, de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 26 de junio de 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor, que los socios tienen derecho de examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Herrera.—29.443.

TURISMO Y DEPORTES, S. A.

(TUDESA)

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Siroco, Carril del Siroco, s/n, el día 20 de junio, a las 10, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 9 de mayo de 2008.—David Bata-lla Chornet, Administrador Solidario.—30.137.

TURISMOS Y DEPORTES, S. A.

Se convoca Junta general Extraordinaria a celebrar en Benalmádena-Costa, Calle Carril del Siroco s/n, el día 20, a las 16 horas, en Primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en Segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Anexo

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la transformación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Benalmádena-Costa, 9 de mayo de 2008.—David Bata-lla Chornet, Administrador Solidario.—30.141.

TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MÉDICAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, celebrado el día 12 de marzo de 2008 acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Técnicas y Terapéuticas Médicas, S. A.», que se celebrará en la sede social, avenida de Vallcarca, número 127, el día 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 del informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Melis.—30.971.

TÉCNICAS Y TRATAMIENTOS ENÉRGÉTICOS DE RESIDUOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 28 de abril de 2008, acordó reducir el capital social en nueve millones de euros (9.000.000,00 euros) quedando fijado en seis millones de euros (6.000.000,00 euros), con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de mil euros (1.000 euros) a cuatrocientos euros (400 euros).

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Castellón, 30 de abril de 2008.—Manuel Giner Martí.—Secretario Consejo de Administración.—30.170.

TÓRCULO ARTES GRÁFICAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad mercantil «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la Vía Edison, 33, Polígono Industrial del Tambre de Santiago de Compostela el próximo día 19 de Junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejero Delegado para avalar a empresas del grupo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura en su caso y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 2008.—Consejero Delegado, Bermejo Barrera Jacobo.—30.886.

UNIFEDESORT CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad Unifedesport Corredoria D'Assegurances, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Museu i Centre d'Estudis de l'Esport Dr. Melcior Colet, sito en la calle Buenos Aires, 56-58 de Barcelona a las 19,30 horas del día 30 de junio de 2008, de acuerdo con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Elección, de entre los miembros asistentes, del Presidente y del Secretario de la presente Junta si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio anterior. -2007- (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), aplicación del Resultado si

procede, censura de la gestión social y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico siguiente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Elección entre los accionistas presentes, de dos interventores, uno en representación de la mayoría y uno en representación de la minoría, para aprobar el acta juntamente con el presidente, según el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de la persona idónea, de conformidad a Derecho para poder elevar a público los acuerdos tomados en dicha Junta, si procede.

De conformidad al artículo 19 de los Estatutos sociales, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que tendrán que ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—David Moner Codina, Presidente del Consejo de Administración.—30.167.

UNIÓN FINANCIERA ASTURIANA, S.A.

ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREÉDITO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Arquitecto Reguera 3, de Oviedo, a las dieciocho horas del día 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditadas y correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos, pagarés de empresa o cualesquiera otros valores o efectos no convertibles en acciones que sirvan para reconocer o crear deuda, todo ello con sujeción a la legislación vigente.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo para ampliar el Capital Social.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Retribución del órgano de administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos, para su constancia en escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil, incluso para proceder a las rectificaciones que haya lugar, a tenor de la calificación verbal o escrita del Sr. Registrador Mercantil.

Décimo.—Aprobación del Acta de acuerdo con lo previsto en la Ley.

Se hace constar a los Señores Accionistas que a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se someterá a aprobación a la Junta General, así como los informes legalmente exigidos en relación con el punto cuarto y quinto del orden día.

Oviedo, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antolín Velasco Sanz.—29.624.

URBANIZADORA RIAZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en las oficinas de Sociedad Española de Aseoramiento, S.A., sitas en la calle Ferraz, número 48 - 1.º Izquierda, de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, Francisco Díaz Sobrín.—30.111.

URBER DURCON, S. L. (Sociedad absorbente)

URBER URBALIA, S. L. (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de socios de las sociedades «Urber Durcon, Sociedad Limitada», y «Urber Urbalia, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal, el día 28 de abril de 2008 en Madrid, calle Santa Engracia, número 151, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad «Urber Durcon, Sociedad Limitada», de «Urber Urbalia, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 27 de marzo de 2008.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Los Administradores Solidarios, Francisco Javier Prado Ovalle y Alberto Fernández Sutil.—28.497. 2.ª 14-5-2008

URKUNDE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Urkunde, Sociedad Anónima» a la Junta general, que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en Mendaro, Kurutz Gain Industrialdea, pabellones 1 y 2, el día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 21 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Separación de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Modificación del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Octavo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 112, 144 y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; y de otro, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos comprensivos de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Mendaro, 9 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Elías Larrañaga Arriola.—30.037.

URQUIJO COOPERACION, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas, del día 24 de Junio de 2008, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 25 de Junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Comisión Ética. Política de inversión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Manuel Pomarón Bangués.—30.164.

VALAIS INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Gran Vía, número 40 bis, de Bilbao, el día 25 de junio de 2.008, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2.008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.